

Guayaquil, 6 de Junio del 1996

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“SOLUCIONES TECNICAS ARQUITECTONICAS TOTALES URBANISTICAS
Y SOCIALES SOLTEC. S.A.”**

Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico de 1995.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1995, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico de 1995 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión para el pago de Impuestos, y su diferencia sea distribuido como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,


GERENTE

20 JUN. 1996

